

Flexapet

SABORIZADO

COMPLEMENTO DIETARIO

COMPOSICIÓN

Cada comprimido contiene:

Colágeno*	40 mg
Vitamina E acetato	10 mg
Sulfato de magnesio heptahidrato**	10 mg
Excipientes c.s.p.	480 mg

*Colágeno, con colágeno Tipo II no desnaturalizado.

**Sulfato de magnesio heptahidrato, equivalente a 1 mg de Mg.

FORMA FARMACÉUTICA

Comprimidos saborizados.

CLASIFICACIÓN

Complemento dietario-Condrotector

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Se administra por vía oral, solo o mezclando con alimentos.

El colágeno es una proteína que se encuentra presente en varias estructuras del cuerpo, siendo muy importante en la función articular. Forma parte de la matriz extracelular cartilaginosa. Es abundante también en el núcleo pulposo de los discos intervertebrales y es responsable de la resistencia a la presión, y de dar elasticidad y fuerza a los cartílagos.

Flexapet contiene colágeno no desnaturalizado Tipo II de origen aviar.

Su fórmula se completa con Magnesio que ayuda al fortalecimiento de las articulaciones y Vitamina E con efecto antioxidante para proteger a la articulación inflamada de los radicales libres.

INDICACIONES

Flexapet provee confort articular. Previene del desgaste articular en perros jóvenes con articulaciones sometidas a esfuerzos o excesivo desgaste. Esto se produce en los casos de actividad física intensa, animales de raza grande o gigante o con predisposición a trastornos osteoarticulares.

Mejora la flexibilidad y movilidad articular devolviendo a las articulaciones salud y funcionalidad.

Ofrece una alternativa natural para el dolor articular provocado por la artrosis, modulando de manera natural los mecanismos inflamatorios que producen la lisis del cartilago articular.

En animales gerontes con artrosis, colabora en el restablecimiento de la matriz cartilaginosa de soporte, cuyo principal componente es el Colágeno Tipo II.

Flexapet está indicado en:

- Perros de trabajo y deporte.
- Animales obesos de cualquier raza y edad.
- Animales de razas grandes o gigantes, y aquellos que tengan predisposición genética a trastornos osteoarticulares. Las razas grandes y pesadas tienen un alto grado de incidencia de artrosis aun en animales de mediana edad.
- Animales con aplomos deficientes cuyas articulaciones se ven sometidas a estrés y desgaste anormal.
- Animales gerontes con signos de artrosis.
- En la convalecencia postquirúrgica cuando el procedimiento realizado involucre una articulación.

Uso Veterinario
Industria Argentina



30
COMP



ESPECIES DE DESTINO

Caninos y felinos.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO

Flexapet puede utilizarse en perros y gatos. Se administra por vía oral, solo o mezclado con alimento.

Perros de todas las edades:

Menos de 20 kg: 1/2 comprimido por día en una sola toma.

20 kg o más: 1 comprimido por día en una sola toma.

La cantidad a administrar podrá modificarse a criterio del profesional veterinario.

Gatos de todas las edades:

1/4 comprimido por día.

Puede usarse por largos periodos de tiempo sin inconvenientes. Como recomendación general se sugiere un mínimo de 90 días de utilización, especialmente durante épocas de frío y humedad. Si el animal es obeso, realiza trabajo o ejercicio intenso, se recomienda una suplementación constante. Los animales con artrosis deberán mantener suplementación prolongada.

Flexapet puede administrarse en conjunto con otros condroprotectores o antiartrósicos.

La dosificación y duración del tratamiento pueden variar según el criterio del profesional veterinario o de acuerdo a la necesidad del caso.

CONTRAINDICACIONES

No posee. El producto es muy seguro. Puede utilizarse sin inconveniente y durante periodos prolongados.

ADVERTENCIAS

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: **0800-333-0160 (Argentina)**

NO UTILIZAR FUERA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO.

Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.

PRESENTACIÓN

Envase conteniendo 3 blísters de 10 comp. cada uno.

CONTENIDO NETO

30 comprimidos.

CONSERVACIÓN

Mantener en su envase original entre 15°C y 25°C, al abrigo de la luz. No almacenar por encima de 25°C.

PERÍODO DE VIGENCIA

Dos años desde la fecha de elaboración.

VENTA SIN RECETA en locales con asesoramiento Profesional Veterinario.

Importa y distribuye:

En PERÚ: DEXER S.R.L. - Reg. SENASA Perú A.036.023.I.00964.

En URUGUAY: N° Registro: 184.750

JOHN MARTIN S.R.L.

Timoteo Gordillo 2460 – CABA – Argentina

Tel: (011) 4687-6128 – info@john-martin.com.ar

D.T. Laura B. Omodeo
Farm. M. N° 9135

 SENASA Cert. N°: 21-062
 Est. Elab. N° 8473

